H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 2
PRIMER PERIODO ORDINARIO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas con trece minutos del día cinco de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Salón Cinco de Comisiones» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, J. Guadalupe Vera Hernández e Isidoro Bazaldúa Lugo. Se registró la inasistencia del diputado Héctor Hugo Varela Flores, justificada por parte de la presidencia. Así también la presidencia dio la bienvenida al diputado Israel Cabrera Barrón a la presente reunión. - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de votos sin discusión. - - - - - - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión celebrada el nueve de octubre del año en curso, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - -

Dentro del tercer punto del orden del día se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: **1.** Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos: Copia marcada al Congreso del Estado del oficio mediante el cual el Subsecretario de Enlace

Estado de la Secretaría de Gobernación, remite al Secretario de Comunicaciones y Transportes, copia del dictamen y acuerdo por el que se exhorta a dicha dependencia para que sean consideradas e implementadas las medidas, recursos y trabajos necesarios para la continuación, rehabilitación, reparación y modernización de las carreteras Doctor Mora-Carretera Federal cincuenta y siete, San José Iturbide-San Luis de la Paz, y Dolores Hidalgo-San Luis de la Paz; **2.** Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos: El Maestro Marco Antonio Sánchez Aparicio informa que ha sido designado por el Gobernador Constitucional del Estado, como Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; **3.** El Director General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Secretaría de Seguridad Pública, informa el trámite que se le dio a la consulta de la iniciativa de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado y sus Municipios; **4.** Comunicados provenientes del Congreso del Estado: El Coordinador Jurídico de este Congreso remite información concerniente a los amparos derivados de los actos reclamados en contra de las leyes expedidas por el Congreso del Estado, relativo al mes de septiembre de dos mil dieciocho; **5.** Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado: Los secretarios de los ayuntamientos de Purísima del Rincón y Yuriria Guanajuato, comunica el acuerdo recaído a la consulta de las iniciativas a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; y de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Guanajuato y sus Municipios; El Secretario del Ayuntamiento de Silao de la Victoria y el Director General de Apoyo a la Función Edilicia del municipio de León, así como el Presidente y el Secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito de Jerécuaro comunican el acuerdo recaído a la consulta de la

efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. En todos los escritos el presidente dictó el acuerdo de: ***Enterados***; y **5.** Correspondencia proveniente de particulares: El ciudadano Roberto Martínez Pastrano, dirigente de un frente común de concesionarios y choferes taxistas del Estado de Guanajuato, envía una propuesta de reforma a los artículos ciento treinta y seis, ciento sesenta y ocho, ciento setenta, ciento setenta y uno, ciento setenta y tres, ciento setenta y cinco, ciento ochenta y dos, ciento ochenta y cuatro y doscientos quince de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios. El presidente dictó el acuerdo de: ***Enterados y se deja a disposición de la diputada y diputados para su análisis.*** -

Acto seguido el presidente radicó los puntos de acuerdo enunciados en los puntos tres y cuatro del orden del día, relativos a: **1.** Propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, por conducto de las dependencias correspondientes, para que de forma urgente remita a esta Asamblea el diagnóstico integral del contrato relacionado con el llamado «Programa ESCUDO», e informe el estado que guarda el equipamiento relacionado con dicho programa, y sobre la estrategia en materia de seguridad para inhibir la delincuencia y la pertinencia de la continuidad del mencionado «Programa ESCUDO», en relación con dicha estrategia; y **2.** Propuesta de punto de acuerdo, formulado por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, al titular de Protección Civil del Estado de Guanajuato, a los ayuntamientos, DIF Municipales, así como a los titulares de protección civil en los cuenta y

municipios; para que en el ejercicio de sus atribuciones, realicen programas preventivos y de concientización con la sociedad e identifiquen zonas de riesgo ante el arribo de la temporada invernal, a fin de garantizar a la ciudadanía una atención adecuada y eficaz ante cualquier eventualidad que pudiera suscitarse. - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con catorce minutos, comunicando a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. -

ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS
DIPUTADO PRESIDENTE

ISIDORO BAZALDÚA LUGO
DIPUTADO SECRETARIO

LXIV-4400

LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

GP PRI
LXIV LEGISLATURA GTO

C. DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y COMUNICACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
P R E S E N T E.

En atención y observancia a lo estipulado en el artículo 28, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, le solicito se sirva justificar la inasistencia del C. Diputado Héctor Hugo Varela Flores, a la Comisión que Usted dignamente preside, programada para el día de hoy a las 12:00 horas, toda vez que, por motivos de fuerza mayor, no le es posible asistir.

Con el motivo anterior, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIV LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
PODER LEGISLATIVO UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
- 5 NOV. 2018
RECIBIDO
HORA 11:03 hrs Celia Cuevas
FOLIO LXIV-4400 NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

Guanajuato, Gto., a 05 de noviembre de 2018

A T E N T A M E N T E.

DIPUTADA CELESTE GÓMEZ FRAGOSO.
Grupo Parlamentario del PRI